



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Resolución Decanal de rectificación de acta Nuñez-Bacci

---

***VISTO:***

El EX-2025-00545894- -UNC-ME#FD mediante el cual Prof. Cecilia Nuñez, del Módulo de Idioma Inglés- Facultad de Derecho, acerca de la rectificación de Acta de examen N° 05#14459, de fecha 24/06/2025, respecto de la asignatura (05-00041) - INGLES - MODULO I, por los motivos que se expresan en N° de orden 2, IF2025-00545913-UNC-ME#FD.

***Y CONSIDERANDO:***

Que De las constancias registrales obrantes en el presente en N° de orden 2, la Prof. Núñez, señala que: "...me dirijo a Uds. para solicitar rectificación de Acta de Promoción 05#14459 debido a que el estudiante: BACCI, FRANCISCO DNI 44896659 figura una nota que no corresponde. La nota correcta es 8 ocho de promedio final. Adjunto Acta..." además la Prof., incorpora copia del acta en donde consta el error señalado.

A N° de orden 5, IF-2025-00575843-UNC-SAC#FD, obra Dictamen, suscripto por la Sra. Pro Secretaria Académica de esta Facultad, quien luego de analizar estos actuados, considera que se encuentran reunidos los extremos necesarios que sustentan la procedencia de formalizar la rectificación de que se trata.

En consecuencia y por lo expuesto, corresponde hacer lugar a lo solicitado disponiendo al efecto la rectificación del acta de examen, en la que se la incluya, con la calificación de 8 (OCHO) obtenida por el alumno, BACCI, FRANCISCO.

Que de acuerdo al Art. 2° de la Resolución N° 265/98 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la rectificación de errores cometidos en el asentamiento de notas en las actas de exámenes es atribución del Decano, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 36 inc. 1° del Estatuto Universitario.

Por ello;

***EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO***

***RESUELVE***

**Art. 1°:** Hacer lugar al pedido de RECTIFICAR el Acta de examen N° 05#14459 con fecha de 24 de junio de 2025, OPCIONALES 1° SEMESTRE, del ciclo académico 2025 de la asignatura (05-00041) - INGLES - MODULO I, comisión NUÑEZ (1° SEM), a fin de reemplazar, la calificación de 7 (SIETE), inserta por error en el renglón correspondiente al alumno **BACCI, FRANCISCO DNI 44.896.659 Mat. 44896659** por la correspondiente calificación de **8 (OCHO)**, mediante la emisión de un acta, rectificatoria de su anterior, a disponer en autos.

**Art. 2°:** Notifíquese, hágase saber, dese copia, pase a Secretaría Académica, Área de Enseñanza, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, oportunamente, archívese.